



ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. 02-04-2019

El día 2 de abril a las 16:20 h, se celebró en la Sala de Juntas de la Facultad de Química la reunión de la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Química, con los asistentes relacionados en el anexo 1 y con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión del 10-12-2018.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Certificación del SAIC.
4. Situación actual de los másteres de la Facultad de Química (PE02).
5. Aprobación, si procede, de Política de Calidad y Objetivos generales del Centro (PE01).
6. Aprobación, si procede, del Plan Anual de Calidad 2019 (PE01).
7. Análisis encuestas de satisfacción del primer cuatrimestre del curso 2018-19 (PA03, PM01).
8. Análisis de los resultados académicos del curso 2017-18 (PC05, PM01).
9. Solicitud planes de mejora de asignaturas (PC05).
10. Análisis de resultados de movilidad de estudiantes 2017-18 y establecer, si procede, propuestas de mejora (PC06, PM01).
11. Análisis de necesidades de recursos materiales y establecer, si procede, propuestas de mejora (PA05, PM01).
12. Análisis informes de Prácticas Externas del COIE para las diferentes titulaciones (PC07, PM01).
13. Aprobación, si procede, del Plan de Mejoras 2019.
14. Revisión página web (PC09).
15. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, de acta de la Comisión del 10-12-2018.

Se aprueba por unanimidad, con la inclusión de la profesora Natalia Campillo Seva en el listado de asistentes.

Punto 2. Informe del Sr Decano.

El Sr. Decano quiere que conste en acta que lamenta el fallecimiento de D. Pedro Molina Buendía y D. Ángel Vidal Gómez, profesores del Departamento de Química Orgánica.

En el APARTADO DE DOCENCIA, el Sr. Decano felicita a los egresados en el Grado de Bioquímica, al profesor Antonio Donaire, Vicedecano de Bioquímica, y al Colegio de Químicos por los buenos resultados obtenidos en el QUIR-2019.

- El Máster de Física ha recibido el informe favorable de la ANECA y el Sr. Decano felicita al Departamento de Física y al Vicedecano de Física por su impecable trabajo.
- La modificación del Máster en Química Fina y Molecular ya ha sido enviado a ANECA y el Sr. Decano felicita a la Vicedecana de Química, a la Comisión que ha trabajado en su preparación y en especial a la profesora Pilar Viñas, coordinadora del mismo, por su trabajo.
- Siguiendo el objetivo estratégico del Equipo Rectoral de la presentación de PCEOS, la Facultad de Química aprobó en Junta de Facultad (19/12/2018), la presentación de una Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Bioquímica y Farmacia y en la Junta de Facultad (27/02/2019) se aprobó iniciar los trámites de la Programación Conjunta de Estudios Oficiales de



Máster en Formación del Profesorado y Máster en Instrumentación y Tecnología Química. Al no haber receptividad por el Equipo Rectoral y encontrar retenciones en los centros receptores de los PECEOs, se paraliza toda acción referida a los mismos por parte de la Facultad hasta que no se establezca una estrategia clara por parte del Equipo Rectoral, a no ser una Programación Conjunta de Estudios propios del Centro.

- Se ha iniciado la programación del Curso 2019-2020 a espera de que se reciba el calendario oficial.
- Está prevista la visita de ANECA para el 29 de mayo para la certificación de la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la Facultad de Química. El Sr. Decano ruega a los Directores de Departamento que revisen el estado de sus departamentos.
- Está prevista la visita de ANECA para el 20 de junio para la renovación de la Acreditación del Máster en Química Fina y Molecular. El Sr. Decano pide la colaboración de los departamentos implicados.

En el APARTADO DE PROFESORADO, el Sr. Decano informa de la reunión celebrada el 25 de marzo del Equipo Decanal de la Facultad con el equipo Rectoral en la que:

- Se explicó la difícil situación de la Facultad en cuanto al profesorado. El Sr. Decano pidió que, a la hora de abordar las posibles soluciones, situación común a otros Centros de la Universidad tal como expresó el Sr. Rector, se distinguiera entre centros que tienen solo docencia y aquellos que tienen una alta carga de investigación.
- Se planteó la necesidad de mejorar la seguridad en la docencia de los laboratorios. El Sr. Rector y el Vicerrector de Profesorado se mostraron sensibles a esta temática y a la petición de bajar la ratio alumno/ profesor desde la situación actual de 20/1 a una relación 10/1. El Decanato se pondrá en contacto con los departamentos para hacer una relación de las asignaturas que, de forma justificada, necesitan este cambio.

En el APARTADO DE INFRAESTRUCTURAS, el Sr. Decano informa que:

- Se ha acabado la reforma del Salón de Actos, financiada por ATICA y el Vicerrectorado de Planificación de las Estructuras, con la que se ha habilitado un estudio de grabación.
- Se ha finalizado la instalación del montacargas. Faltan detalles para poder ponerlo en funcionamiento y se hará una Jornada Informativa con el PAS de los departamentos para optimizar el uso de las nuevas instalaciones.
- Se van a cambiar los sistemas de aire acondicionado de los laboratorios de investigación. Al ser un tema de seguridad al que es sensible el Equipo Rectoral, éste se va a hacer cargo con la cofinanciación de los departamentos implicados.
- El Vicerrectorado de Planificación de las Estructuras va a abrir una Convocatoria Extraordinaria de ayuda a prácticas.
- En la reunión del 25 de marzo con el Equipo Rectoral se planteó la necesidad urgente de la mejora y ampliación de las microaulas, cuyo coste sería cofinanciado por el decanato.
- En la citada reunión del 25 de marzo se volvió a recordar al Equipo Rectoral que están solicitados los proyectos de construcción de las microaulas y laboratorios de la segunda planta, del módulo de nuevas aulas y del acondicionamiento de la zona de entrada y de la conserjería, con instalación de puertas con sistema estanco para una mayor eficiencia energética.

En el APARTADO DE COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN, el Sr. Decano informa que:



- Los días 11 y 12 de febrero se celebró el “International Symposium on Setting their Table: Women and the Periodic Table of Elements”, con la organización dentro de los eventos del mismo de un Global Women’s Breakfast (Desayuno Global de Mujeres) y tuvo lugar la reunión de la Conferencia de Decanos de las Facultades de Química. El Sr. Decano agradece a todos los participantes su colaboración, en especial a las alumnas y profesoras que actuaron como chairwoman en las conferencias. También quiere agradecer el apoyo recibido por la Fundación Séneca y la ayuda de la Empresas de la Región de Murcia: Tahe, Estrella de Levante, AMCGroup y Hero.
- El Sr. Decano expresa su desacuerdo con el Sr. Rector de la UMU por no aceptar hacerse cargo del pago de la cena ofrecida a los Decanos, cuando es un hecho habitual en otras universidades donde se ha celebrado las reuniones de la CEDQ.
- En la reunión plenaria de la CEDQ se habló de las competencias profesionales del graduado en Química y se acordó ofrecer el Máster Interuniversitario en Química Sanitaria que sería liderado por la UNED.
- El Sr. Decano felicita a los profesores Natalia Campillo, José Ginés Hernández Cifre y Amparo Velasco y a D. Juan Zaragoza, Director Técnico del Colegio de Químicos, por la organización el 13 de febrero de la Jornada divulgativa “Entre elementos Químicos” dirigida a estudiantes de Educación Primaria y Educación Secundaria de la Región de Murcia. Agradece a los profesores de la Facultad de Química, Asunción M^a Hidalgo, Isabel Saura, M^a Dolores Santana y Joaquín González por su participación como divulgadores y a la Fundación Séneca por su contribución económica.
- En lo referente a otras actuaciones de la Facultad de Química en el Año Internacional de la Tabla Periódica, el Sr. Decano recuerda que la Tabla Periódica de la fachada ha aparecido representada en el cupón de la ONCE del 26 de febrero de 2019 y en el billete de Loterías del Estado del 2 de marzo de 2019.
- Se ha celebrado un acto homenaje a la profesora Dña. Concepción Sánchez-Pedreño, catedrática emérita de Química Analítica. En el contexto de las conmemoraciones del ” Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia” se descubrió la placa en un laboratorio de prácticas, al que se le ha dado su nombre, contando el acto con la presencia de Pilar Goya, Presidente de EUChemS; Nicole Moreau, Presidente de la IUPAC, 2010-2011 y Natalia Tarasova, Past-President de la IUPAC.
- Se ha celebrado un acto homenaje al profesor D. Gregorio López, Catedrático de Química Inorgánica con el descubrimiento de una placa para dar su nombre a un laboratorio de prácticas.
- El Sr. Decano felicita a la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Química por la organización de la Jornada ‘Químicas y Físicas, ¡en marcha!’, celebrado el 7 de marzo. Como en otras ocasiones, siente la falta de asistencia de los alumnos a los actos.
- El Sr. Decano felicita a los profesores de la Facultad que han colaborado en la organización y puesta en marcha de MasterChem, proyecto impulsado por la Unidad de Cultura Científica de la Universidad de Murcia, enmarcado dentro de la convocatoria de la FECYT.
- Con el Vicedecano de Estudiantes y Comunicación se sigue trabajando en la difusión de la Facultad de Química en redes sociales: Twiter, Facebook, Instagram.
- Se han iniciado los trámites con la Dirección General de CORREOS para la presentación en Murcia del sello dedicado al 2019 Año Internacional de la Tabla Periódica de los Elementos Químicos.

Punto 3. Certificación del SAIC.

Como ya ha indicado el Sr. Decano, el 29 de mayo nos visitará el panel de ANECA formado por José Antonio Pérez, ANECA (Auditor Jefe) y María José León Guerrero, Universidad de Granada



(Auditora).

Ya nos enviaron la Agenda y en breve nos reuniremos el Equipo Decanal para ir trabajando en ella. El equipo auditor quiere reunirse con el Equipo Decanal, con miembros de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad y con todos los grupos de interés del SAIC (alumnos, PDI, PAS, egresados y empleadores). También visitará los laboratorios de prácticas y se entrevistará con los profesores responsables de los mismos.

El equipo decanal mantendrá reuniones con los diferentes grupos de interés a partir de la vuelta de vacaciones, para informar sobre el proceso de certificación.

Punto 4. Situación actual de los másteres de la Facultad de Química (PE02).

El Sr. Decano ha informado sobre la situación del Máster de Física y el de Química Fina y Molecular. En relación con el Proyecto de Máster en Ingeniería Química, la Vicedecana de Calidad y Coordinadora del citado Máster informa que la Comisión Académica está trabajando en completar el Proyecto con la planificación de las asignaturas, para enviar en breve a la Junta de Facultad para su aprobación.

Punto 5. Aprobación, si procede, de Política de Calidad y Objetivos generales del Centro (PE01).

Se ha revisado el documento y se ha modificado en línea con los planteamientos del nuevo equipo decanal y teniendo en cuenta recomendaciones recogidas en el MSAIC. El documento presentado se aprueba por unanimidad y se recoge en el Anexo 2. Una vez aprobado por la Junta de Facultad, se podrá consultar en el siguiente enlace: <https://www.um.es/web/quimica/contenido/calidad/politicas-y-objetivos>

Punto 6. Aprobación, si procede, del Plan Anual de Calidad 2019 (PE01).

En el PE01 “Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad” se contempla la necesidad de realizar un desglose anual de los objetivos generales en objetivos específicos cuantificables y que puedan ser evaluados mediante un seguimiento, lo que conlleva una recogida de evidencias. El documento presentado se aprueba por unanimidad y se recoge en el Anexo 3. Una vez aprobado por la Junta de Facultad, se podrá consultar en el siguiente enlace: <https://www.um.es/web/quimica/contenido/calidad/politicas-y-objetivos>

Punto 7. Análisis encuestas de satisfacción del primer cuatrimestre del curso 2018-19 (PA03, PM01).

Los resultados de las encuestas de satisfacción se enviaron a las Comisiones de Curso para su análisis y posterior puesta en común en las Comisiones de Grado y Máster. La información detallada se recoge en las actas de las reuniones de las citadas Comisiones de Grado y Máster, que se incluyen como Anexos 4-8. Estas actas, se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://www.um.es/web/quimica/contenido/centro/organos-gobierno/comisiones>

De forma general se puede destacar que la participación ha mejorado respecto a cursos anteriores, ya que se realiza la encuesta en clase, pero sigue siendo baja. Las valoraciones globales son bastante buenas y los ítems peor valorados, aunque mejoran también respecto a cursos anteriores, son el relativo a la información del SAIC y a la movilidad y las prácticas externas.

Los comentarios incluidos en las encuestas han sido tratados y/o aclarados en las diferentes Comisiones de Curso, estableciéndose las correspondientes propuestas de mejora.



Punto 8. Análisis de los resultados académicos del curso 2017-18 (PC05, PM01).

Los resultados académicos se enviaron a las Comisiones de Curso para su análisis y posterior puesta en común en las Comisiones de Grado y Máster (Anexos 9-13). La información detallada se recoge en las actas de las reuniones de las citadas Comisiones de Grado y Máster, que se incluyen como Anexos 4-8. Estas actas, se pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://www.um.es/web/quimica/contenido/centro/organos-gobierno/comisiones>

Los diferentes Vicedecanos expusieron un resumen de los análisis realizados.

Grado en Bioquímica

La única asignatura con una tasa de rendimiento inferior al 20 % respecto de la media es la asignatura de Química Orgánica Biológica, cuya tasa de rendimiento (62,04 %) queda en un 25,45 % por debajo de la tasa media del Título. Por el contrario, la tasa de éxito de dicha asignatura es bastante o muy alta (91,78 %) lo que indica que los alumnos solo se presentan a esta asignatura cuando están muy convencidos de que van a aprobar y, en efecto, así sucede (cuando se presentan, en general o casi totalmente, aprueban). Habría que preguntarse por qué los estudiantes se reservan esta asignatura para las últimas convocatorias, no ya del curso, sino del Grado. En este punto, cabe comentar que el Departamento de Química Orgánica realizó un cambio en el contenido de la asignatura para el presente curso (2018-19), cuyos resultados no se observarán hasta el informe del próximo curso.

Grado en Física

Las asignaturas que presentan mayores desviaciones respecto a las medias de los cursos y de la titulación son Fundamentos de Física II (tanto la tasa de rendimiento como la de éxito), Fundamentos de Física III (sobre todo las desviaciones respecto a la media de la titulación) y Mecánica II (sobre todo la de rendimiento respecto al curso).

Grado en Ingeniería Química

Primero: Las mayores desviaciones son, fundamentalmente, respecto a la media de la titulación. Esto se debe a que las tasas de rendimiento son claramente más bajas que en el resto de cursos porque la tasa de abandono es elevada (24 %). Física II, Química I y Química II son las que presentan mayores desviaciones, pero no entran dentro de los límites para solicitar acciones de mejora.

Segundo: La que más se desvía es Resistencia de Materiales y Cálculo de Estructuras. Pero es respecto a la titulación y no necesita Plan de mejora. Han mejorado Métodos Estadísticos e Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Tercero: Se desvía Análisis Químico (se le pidió plan de mejora el año pasado y lo están aplicando este año). Hay que esperar al curso siguiente a ver si mejoran los resultados. También se desvía Reactores Químicos y hay que pedir plan de mejora.

Cuarto: Se desvía Petróleo y Petrolquímica. Se debe a que los alumnos se matriculan y como luego no necesitan los créditos porque convalidan las Prácticas Externas extracurriculares por las curriculares, se dejan la asignatura. Recomendar que anulen matrícula.

Grado en Química

En cuanto a tasas de rendimiento, como ya ha sido evaluado en las Comisiones de Curso, se observa una desviación por encima del 20 % (positiva) respecto de la media del curso para las asignaturas de carácter experimental principalmente. Las asignaturas que se desvían positivamente más de un



30% respecto de la media de la titulación son las asignaturas optativas Solo la asignatura TFG (1641) muestra una desviación negativa mayor del 20 %, lo cual puede deberse a que los alumnos puedan dedicar más tiempo del establecido para el desarrollo del TFG.

Entre las acciones de mejora propuestas cabe destacar:

- Reinstaurar la Jornada conjunta, de todos los alumnos y profesores que soliciten participar en el programa PATYO, que llevaba por título “Conócenos”.
- Seguir incluyendo en el PATYO las sesiones informativas sobre SAIC y Prácticas Externas.
- Cambio de aula para 3er curso.
- Promover Jornadas dentro del programa PATYO donde profesores, alumnos de las asignaturas con “mala fama” y bajas tasas de rendimiento y alumnos que ya las han superado, intercambien opiniones en aras de promover la asistencia de los alumnos a las clases y su presentación a las actividades evaluables.
- Instar a la reflexión por parte de los profesores para adecuar los contenidos de la asignatura TFG a los créditos asignados, así como el papel del profesor en los tribunales de TFG.

Máster en Química Fina y Molecular

Resultados muy buenos en general.

El análisis realizado de los resultados globales recogidos en el Informe de Resultados Académicos de la Universidad de Murcia (Anexo 14), comparándolos con los valores establecidos en las Memorias de Grado, es el siguiente:

Tasa de rendimiento: Aumenta en todos los Grados. El Grado en Bioquímica bastante mejor que el resto.

Tasa de éxito: Aumenta en todos los Grados. El Grado en Bioquímica destaca, pero no tanto como en la tasa de rendimiento.

Tasa de Graduación (n+1): Va aumentando, pero está por debajo de la memoria para Grado en Física (30,36 % frente a 40 %) y Grado en Química (34,33 % frente a 35 %). En cualquier caso, lo importante es la evolución al alza de este parámetro desde el curso 2013-14. Un análisis más en profundidad debe hacerse en las Comisiones Académicas de los Grados en Física y Química.

Tasa de abandono: Cumplen la memoria Grado en Bioquímica (11,94 % frente a 12,5 %) y Grado en Química (13,24 % frente a 22,5%). La evolución es dispar y el análisis en profundidad de este parámetro es complicada, ya que es difícil detectar las causas de una tasa de abandono elevada. Un análisis más en profundidad debe hacerse en las Comisiones Académicas de los Grados en Física e Ingeniería Química.

Tasa de eficiencia: Sólo cumple el Grado en Bioquímica (91,88 % frente a 67,5 %) y el Máster de Química Fina y Molecular (100 % frente a 95 %). Este parámetro está muy afectado por la duración media de los estudios y por la tasa de rendimiento, por lo que hay que incidir sobre la reducción del primero y el aumento del segundo.

Los resultados, vistos globalmente, son bastante buenos, pero hay asignaturas que presentan tasas de rendimiento bajas, pero tasas de éxito elevadas, por lo que hay un elevado número de alumnos que no se presentan a esas asignaturas. Para estas asignaturas es necesario trabajar en la línea de lo indicado en la Comisión Académica de Grado en Química, fomentando el contacto entre profesores, alumnos que cursan la asignatura y alumnos “veteranos”, para animar a que los estudiantes se presenten al examen.



Por otro lado, el Sr. Decano cree conveniente que se reflexione y se abra un debate en las respectivas Comisiones Académicas del Centro del concepto de “No Presentado” en las actas y su implicación en los análisis de resultados académicos.

La mejora de las tasas de rendimiento mejorará también la tasa de eficiencia y reducirá la duración media de los estudios.

Punto 9. Solicitud planes de mejora de asignaturas (PC05).

Teniendo en cuenta el análisis realizado en las diferentes Comisiones de curso y académicas, y los límites de desviación establecidos por la Comisión de Calidad del Claustro en el informe que solicita de resultados académicos de cada titulación (desviaciones por debajo del 20% respecto a la media del curso y por debajo del 30 % respecto a la media de la titulación) las asignaturas para las que se solicitará Planes de Mejora son las siguientes:

- Grado en Física: Fundamentos de Física II y Mecánica II.
- Grado en Ingeniería Química: Reactores Químicos.

La Vicedecana de Calidad propone que, además de pedir planes de mejora a los profesores de la asignatura, se realice también una reunión con los alumnos para conocer y analizar también su punto de vista. La propuesta se aprueba.

En relación con los resultados de la asignatura TFG del Grado en Química, y en línea con las propuestas sugeridas por la Comisión Académica del citado Grado, la Comisión propone como acción de mejora adelantar la asignación del TFG a septiembre, de forma que los alumnos puedan empezar los TFGs experimentales lo antes posible y dispongan de más tiempo para desarrollarlos, e instar a los profesores a que ajusten el tiempo dedicado al TFG a los créditos asignados a esta asignatura.

Seguimiento de las asignaturas con Planes de mejora solicitados cursos anteriores:

Grado en Física:

Álgebra de 1º- Cambio equipo docente el curso 2017-18 (mejora).

Física Térmica de 2º- Cambió equipo docente el curso 2017-18 (mejora).

Cálculo I de 1º- Se solicitó Plan de Mejora curso anterior, que se está aplicando.

Óptica III de 4º- Se solicitó Plan de Mejora curso anterior, que se está aplicando.

Grado en Ingeniería Química:

Matemáticas 1, de 1º: Se solicitó Plan de Mejora curso anterior, que se está aplicando. Esperar.

Métodos Estadísticos, de 2º: Se solicitó Plan de Mejora curso anterior, que se está aplicando.

Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de 2º: Se solicitó Plan de Mejora, pero el departamento no respondió.

Análisis Químico Aplicado, de 3º: Se solicitó Plan de Mejora curso anterior, que se está aplicando.

Grado en Química:

Física I, de 1º: Se solicitó Plan de Mejora curso anterior, que se está aplicando.

Matemáticas I, de 1º: Se solicitó Plan de Mejora curso anterior, que se está aplicando.

Fundamentos de Química Física, de 2º: Se solicitó Plan de Mejora curso anterior, que se está





aplicando.

Punto 10. Análisis de resultados de movilidad de estudiantes 2017-18 y establecer, si procede, propuestas de mejora (PC06, PM01).

El Vicedecano de Estudiantes, Comunicación, Movilidad y Prácticas externas presenta el informe elaborado (Anexo 15), en el que destaca la baja participación de nuestros estudiantes en los programas de movilidad (los alumnos del Grado en Física son los que más se mueven, suponiendo más del 50 % del total) y el bajo número de estudiantes que vienen a nuestra Facultad.

Entre las causas de este número bajo de estudiantes que realizan programas de Movilidad, en especial de Erasmus, hay algunas propias de los estudiantes y otras propias de las Universidades de destino. Entre las primeras se encuentra el factor económico. Entre las segundas, el hecho de que los programas de las Universidades extranjeras son muy variados y es difícil poder encontrar asignaturas equivalentes en las Universidades con las que tenemos convenio a las aquí impartidas. Por otra parte, la posibilidad de ampliar el número de Universidades con las que establecer convenios está, en muchos casos, impedido por el hecho de que en nuestros Grados no se impartan asignaturas en inglés.

Como acción de mejora se propone seguir ofertando en el PATyO la charla informativa sobre programas de movilidad y darle difusión a los mismos por las diferentes vías disponibles: web, aula virtual, agenda dinámica y redes sociales. También es recomendable ser más flexible a la hora de establecer correspondencia entre los contenidos de las asignaturas de las diferentes universidades.

El Sr. Decano propone que se incida sobre todo, al dar la información sobre los programas de movilidad, en el hecho de que el alumno puede cursar dentro de estos programas dos asignaturas que establecen menos problemas a la hora de buscar correspondencia y que son el TFG y las Prácticas Externas.

Punto 11. Análisis de necesidades de recursos materiales y establecer, si procede, propuestas de mejora (PA05, PM01).

El indicador disponible es el de disponibilidad de recursos bibliográficos. Los valores del curso pasado fueron: GBQ - 90%, GF - 86%, GIQ - 92%, y GQ - 92%, MQFyM - 79%. La evolución es positiva en todos los títulos.

Como acciones de mejora se proponen:

- Pedir a los profesores que se aseguren de que la bibliografía de las Guías Docentes está enlazada con la biblioteca y controlar esto cuando se revisen las Guías antes de aprobarlas.
- Recomendar libros disponibles en la biblioteca, y si no están, solicitar, cuando llegue la convocatoria anual, que los compren.

Se han detectado necesidades en materia de infraestructuras que ya se han solicitado al rector y a su equipo (reunión celebrada el 25 de marzo con el Equipo Rectoral) y que se han incluido en el Plan de Mejoras:

- Necesidad urgente de la mejora y ampliación de las microaulas QUELEA y QUEREQUETÉ, cuyo coste sería cofinanciado por el Decanato.
- Construcción de las microaulas y laboratorios de la segunda planta, del módulo de nuevas



aulas y del acondicionamiento de la zona de entrada y de la conserjería, con instalación de puertas con sistema estanco para una mayor eficiencia energética.

Punto 12. Análisis informes de Prácticas Externas del COIE para las diferentes titulaciones (PC07, PM01).

Los informes remitidos por el COIE se incluyen como Anexos 16-20. La participación de los alumnos es elevada, sobre todo en los Grados de Bioquímica, Ingeniería Química y Química. La valoración es muy buena tanto por parte de los alumnos como por parte de las empresas (puntuación igual o superior a 4 sobre 5 para todos los ítems).

Luis Zuñel recuerda la necesidad de realizar un seguimiento de las actividades del alumno en la empresa, que puede ser simplemente mediante una llamada o un correo electrónico hacia la mitad del periodo.

Punto 13. Aprobación, si procede, del Plan de Mejoras 2019.

Tomando como partida el Plan de Calidad 2019, se ha realizado un desglose de cada propuesta de mejora en tareas a las que se han asignados los responsables. El documento se ha enviado previamente para su revisión por la Comisión.

Para aquellas acciones de mejora relacionadas con indicadores clave se pueden asignar a los mismos valores objetivos para el curso próximo. La Comisión decide que el objetivo para las tasas de eficiencia, graduación y abandono será el establecido en las respectivas memorias de los títulos y que a los indicadores relacionados con el perfil de ingreso se les asignará como objetivo el valor establecido en el perfil ideal de ingreso aprobado en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad celebrada el 10 de diciembre de 2018 (Anexo 21).

El Plan de Mejoras se aprueba tal y como se recoge en el Anexo 22, y una vez aprobado por Junta de Facultad, se podrá consultar en: <https://www.um.es/web/quimica/contenido/calidad/planes-mejora>

Punto 14. Revisión página web (PC09).

El Vicedecano de Estudiantes, Comunicación, Prácticas externas y Movilidad explica que ya se ha revisado todo lo del Máster de Química Fina y Molecular, lo de Calidad y lo referente a las Comisiones. Estamos completando con todas las actas que faltaban por publicar y revisando ahora el bloque de los estudios. Hemos ido colgando la documentación generada de esta Comisión y de la Junta de Facultad.

Punto 15. Ruegos y preguntas.

El profesor Mariano Alarcón sugiere que sería conveniente un debate sobre el aumento de utilización de las academias de estudios por parte de los alumnos.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 17 horas 50 min.



Murcia, 2 de abril 2019.

Fdo. María Desamparados Velasco López de los Mozos
Secretaria de la Comisión

ANEXO I

Excusan su asistencia

Antonio Donaire González
Antonio López Cabanes

Asistentes

Pedro Lozano Rodríguez
María Desamparados Velasco López de los Mozos
María Claudia Montiel Morte
Antonio Guirao Piñera
José Ginés Hernández Cifre
Fuensanta Máximo Martín
Isabel Legaz Pérez
Pilar Viñas López Pelegrín
Luis Zuñel Sánchez
Mariano Alarcón García
Natalia Campillo Seva
Alfonso Navarro Mateu